

CRONICA

ALEMANIA NO PAGA

Enrique Brüning, canciller alemán, ha declarado categóricamente que Alemania no puede seguir pagando las deudas y las reparaciones. No es que pretenda dejar incumplido el tratado de Versalles. No es que desee retirar su firma de los acuerdos de Dawes y Young. Es que se ve imposibilitado de hacer frente a sus compromisos.

Hace pocos días en «La Depeche», de Toulouse, apareció una nota editorial con el acostumbrado pseudónimo «Pierre et Paul», donde se aconsejaba al Gobierno y al Parlamento de Francia que tomaran la iniciativa para perdonar a Alemania lo que aún debe a la República. «Pierre et Paul» decía lo que todos los franceses saben ya de sobra, o sea: que Alemania ha llegado al límite de sus posibilidades económicas, y que no será posible sacarle por los buenos un solo marco más. Y el problema que se plantea a Francia es muy grave. ¿Se resigna? ¿No se resigna y toma represalias? ¿Pero sería prudente hoy, luego de haber abandonado la otra orilla del Rin, volver a ocuparla? ¿Y qué se conseguiría con ello, más que exasperar los nacionalismos teutones y hacer el juego a Hitler y a sus fascistas?

Pero es que Francia necesita el dinero de Alemania, no para darse con el sino para entregárselo a sus acreedores yanquis e ingleses. La única solución que se impone es un perdón general de deudas. Pero ese perdón general no será posible mientras los Estados Unidos no accedan a él. Prestaron a Europa. Europa no puede seguirles pagando. Ellos exigen el reembolso, aunque se muestran propicios a la concesión de moratorias. Si no cambian de actitud, se irá fatalmente a la catástrofe.

Una parte de la prensa francesa, que se distingue por su «chauvinismo», pone en duda la miseria alemana. Dice que se trata de un «buff» y de una «camouflage». Probablemente tiene de sus lectores una idea poco lisonjera. Es imposible que una nación de más de 60 millones de habitantes, situada en el centro de Europa, con todas sus fronteras abiertas, sometida a la investigación desconfiada de sus vencedores, pueda ponerse de acuerdo para fingir hambres y quebradas con objeto de engañar y conseguir perdones económicos de acreedores inexorables.

Más precisamente estos días un diario de París, «Excelsior», viene publicando artículos de su enviado especial a Alemania, que seguramente la burguesía francesa, que forma su clientela, leerá con asombro. He aquí algunos párrafos de ellos: «El Reich, que tenía un millón de parados en 1929, y cuatro millones en 1930, tiene hoy 3.350.000, sin contar los 500 ó 600.000 que por una u otra causa escapan al control administrativo, y que no cobran por lo tanto socorro alguno. Multipliquemos esa cifra de más de seis millones de parados por cuatro o cinco, es decir, por el número medio de los miembros de las familias alemanas, y obtendremos el total de los individuos que en el Reich sufren hambre»; y luego: «La señora Knochenhys vive en un inamueble cuyos inquilinos, casi en su totalidad, carecen de trabajo. Se encienden de fuego, por riguroso turno, cada ocho días, en el cuarto de uno de ellos, y en ese fuego se hacen cocer marmitas de patatas que luego se reparten comiendo frías el resto de la semana». Y luego también: «Los asalados a las tiendas de comestibles son

ya tan corrientes, que la Prensa no da cuenta de ellos». Y luego: «El número de suicidios es aterrador». Y luego: «Las gentes se creen desfallecidas en las calles de Berlín».

Claro que al lado de esta atrocidad surge el grito de insolente el contraste absurdo. En el Westén berlinés jamás hubo más lujo y más fiestas. En Hamburgo, un fabricante de tejidos ha cerrado su fábrica y se ha hecho construir un palacio que le ha costado cuarenta millones de marcos. Un gran industrial de Berlín, luego de licenciar a sus obreros y empleados, ha añadido a su hotel una sala para conciertos privados de 500 plazas. Una Empresa, tres veces reducida los días de trabajo de sus operarios, se ha gastado 35 millones de marcos en un nuevo local para sus oficinas centrales...

Sobre esa Alemania de hambrientos y de derrochadores inebriados, soplan el fascismo y el comunismo, procurando avivar los incendios políticos y sociales. ¿Es oportuno ayudarles en su obra perturbadora? ¿No herían bien franceses, ingleses y yanquis—bien para ellos, bien para todos—aceptando lo inevitable y perdonando para siempre?

Fabian VIDAL

Madrid.

Sociedad de dependientes de Comercio y auxiliares

La Junta directiva de esta organización hace saber a todos los comerciantes de esta capital la obligación que tienen de dar cumplimiento a la base 2.ª del contrato colectivo, relacionada con el cierre de los establecimientos, que ha de ser puntual a las horas establecidas.

Siendo muchas las reclamaciones que se reciben por infringir esta base, la patronal se ha tomado el acuerdo de denunciar a la autoridad competente todo establecimiento que no cumpla lo estipulado respecto al cierre, para que le sea impuesta la sanción correspondiente, con arreglo a la ley de Jornada Mercantil.—La directiva.

Fleta, en Granada

Ayer mañana llegó a Granada el gran tenor Miguel Fleta, socio de honor de la Asociación de la Prensa, que esta tarde dará un interesante concierto en el teatro Isabel la Católica.

Acompaña al ilustre cantante la notable pianista Pilar Cervero, tan ventajosamente conocida de nuestro público.

EN EL ATENEO

La conferencia del doctor don José Puga

“Fuerzas políticas de la República española”

Ayer tarde, a las siete, se celebró en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Granada la anunciada conferencia del profesor de la Facultad de Medicina doctor don José Puga Huete, sobre «Fuerzas políticas de la República española».

Desde antes de la hora anunciada, el salón de actos de la docta Casa estaba lleno de socios del Ateneo. El presidente del Ateneo, don Hermenegildo Lanz, dió comienzo al acto, pronunciando breves palabras, en las que ensalzó los méritos del conferenciante. Fue aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Puga, siendo acogido con una calorosa ovación. Comenzó recordando que en los primeros días de Abril de 1931 dió una conferencia política en el mismo salón de actos del Ateneo, en la cual auguraba el triunfo de la Revolución y el advenimiento de la República, hecho que por fortuna ocurrió a los pocos días.

Resalta la importancia de la implantación del nuevo régimen, explicando con acierto la verdadera significación de la República, muy distinta a la que creyeron quienes hoy se sienten descontentos o desilusionados, y los que no tuvieron fe en los directores en los grandes e importantes momentos que precedieron al triunfo de la Revolución española. Hay quienes creían—agrega—que la República iba a ser para ellos, solo para ellos; es decir, la sola y exclusiva satisfacción de sus apetencias. Otros hay que consideraban a la República pronta a nacer como un maná que iba a llover del Cielo. Otros estimaban que la conciencia pública, el espíritu español, la capacidad intelectual de todo un pueblo, iban a cambiar en veinticuatro horas por el mero cambio de la forma de régimen político en España. Y otros esperaban que la República fuese la revolución social,

que la República era el reparto de las propiedades, al ir a vivir los ricos a casas reducidas y pobres, y los pobres a fastuosos palacios. Muchos creían que la República iba a ser o iba a significar cualquiera de esas cosas. Y esos muchos, al ver que la República no era sino la República y no la felicidad ilimitada ni el extremismo desenfrenado, se sintieron desde los primeros días de la vida del régimen republicano descontentos, desahogados, desilusionados.

Para el orador, la República carece de peligros, pero carece asimismo de fuerzas seguras y conscientes. Las corrientes y las laceras del antiguo régimen no han sido aún aniquiladas. Y aún no existe tampoco una y gloriosa conciencia republicana. La República nació a consecuencia de una emoción liberal intensa provocada por los desahucios dictatoriales y los actos tiránicos de la Monarquía absolutista de los Borbones, más bien que de un estado psicológico o de un estado de conciencia política. Hubo en la consumación de la revolución derrocamiento más corazón que cerebro, más pasión que razón. Por eso aún no cuenta la República con una fuerza de opinión intensa, aunque sí de emoción alentadora.

Según el conferenciante, la principal necesidad de España es hacer republicanos, construir conciencias republicanas y evitar la ingre, cia de lo viejo, de lo monárquico, de lo perdido en el campo republicano. Pasa a estudiar la organización de los partidos y aude a la actuación del partido que empieza siendo «Democracia liberal republicana» y ahora es «partido republicano conservador» después de haber sido «partido republicano progresista», y lo juzga deplorable, pues dicho partido ha pasado a ser alberque de viejos caciques y amparo de anacronísticas normas y prejuicios políticos. Otro partido cuya actuación juzga también deplorable el orador es el radical del señor Lerroux, por la idea de caudillesmo estilo viejo que le preside.

También se refiere el orador al partido socialista, al que censura por estimar que sus masas de los pueblos no conocen la doctrina socialista ni practican la disciplina socialista, pues actúan en anarcosindicalista más que en socialista.

Para el señor Puga ello es culpa de los elementos directores del socialismo, que «no han sabido enseñar a esas masas lo que era indispensable enseñarles para bien de la República, de la disciplina y del mismo Socialismo».

Pasa a estudiar el conferenciante la actitud de los extremismos derechista e izquierdista. Ambos los considera perjudiciales a la República, aunque más el segundo. El orador censura en tonos enérgicos la actuación antipatriótica y cerril de las extremas derechas y la posición de impetuosidad desenfrenada de las extremas izquierdas. Cree que ninguna de estas opuestas fracciones podrán ser útiles a la causa de la República democrática que hemos conquistado. Pero conste—dice—que a la República no le hacen ninguna falta ni los extremistas de la derecha, ni los de la izquierda. (Aplausos.)

Termina con amplias consideraciones sobre la situación actual, diciendo que no hacen falta conservadurismos de ninguna clase, como propugna Maurra—a quien censu-

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. UNAS HUELGA RESUELTAS. TRANQUILIDAD EN LA CAPITAL

Al recibir a los periodistas al mediodía último el gobernador civil, les dijo que había resuelto la huelga agraria que existía hacía dos meses en Albolote, habiéndose firmado las correspondientes bases de trabajo.

También les manifestó que había quedado resuelta otra huelga existente en Campotéjar, y de la que asimismo se han firmado las oportunas bases de trabajo.

Preguntáronle los periodistas al señor Aguilar sobre el estado de la ciudad, y les contestó que era de absoluta tranquilidad y orden, no dando ninguna otra noticia.

Como medida preventiva los guardias de Seguridad circularon en la mañana última con carabinas, debiéndose esto a los rumores de huelga general, que se dice anunciada en toda España para los días 24 ó 25.

La anunciada huelga de tranvías sigue igual.

Por noticias particulares sabemos que han entrado en Granada bastante Guardia civil de la provincia.

“La Moda Práctica”

LA MEJOR REVISTA DE MODAS

EN LA DIPUTACION

En su próxima conferencia Lerroux definirá su conducta

Madrid 23.—D. Alejandro Lerroux ha manifestado a los periodistas: «De ninguna manera pienso desarrollar en mi conferencia un programa de Gobierno. [Buenos están los tiempos para programas]. Lo que pienso es hacer una definición de conducta y también sacar algunos de los milagros que me atribuyen.

También estoy dispuesto a demostrar que nunca varié de criterio ni de ideales. Todos los que me han conocido saben la base de mi carácter.

Lo que sucede es que yo tengo un programa radical de extrema izquierda y de un profundo avance social. He aquí por lo que quiero definir mi conducta.

Terminó diciendo que el programa es consustancial con su historia y con su vida.

Un camión atropella a un ciclista, causando diversas lesiones

En la calle de Recogidas fué alcanzado por el camión núm. 3.248, de esta matrícula, propiedad de don Victoriano Arroyo, que conducía el chófer José Huertas Fernández, el ciclista Manuel Fernández Fernández, de 16 años, que vive en Horno Espadero, 8.

El atropello ocurrió al salir de una de las calles laterales a la de Recogidas el referido camión. Este dió un fuerte golpe a la bicicleta, despidiéndola violentamente y dejándola completamente destruida.

En el vehículo causante del atropello se trasladó al ciclista al Hospital, donde le asistieron de erosiones y contusiones en el abdomen y rodilla izquierda.

Intervino en el suceso un guardia urbano.

VIDA ESCOLAR

Asociación del Instituto

Se cita a los señores asociados para que asistan (D. m.) a la junta general que se celebrará el día 25, a las cinco y media de la tarde, en la calle de San Jerónimo, 23.

Se ruega la puntual asistencia.

Orden del día: 1.ª, elección de secretario; 2.ª, elección de vocal de sexto curso; 3.ª, elección de presidente de deportes.

Urquijo acude a Ossorio y Gallardo

Bilbao 23.—El señor Urquijo ha telegrafiado al señor Ossorio y Gallardo rogándole que, como compañero, interpele al ministro de la Gobernación sobre las causas de su detención, ya que no ha patrocinado ningún movimiento contra la República.

Tranvías Eléctricos de Granada, S. A.

Horario que regirá a partir del primero de Febrero de 1932 en las líneas de la Sociedad

LINEA DE DURCAL	
SALIDAS DE GRANADA:	A las 6=7.30=9=12=15=16.30=18 y 21.
SALIDAS DE DURCAL:	A las 7.30=9=10.30=13.30=16.30=18=19.30 y 22.30.
LINEA DE PINOS PUENTE	
SALIDAS DE GRANADA:	A las 5.45=6.45=7.45=8.45=9.45=10.45=11.45=12.45=13.45=14.45=15.45=16.45=17.45=18.45=19.45=20.45 y 22.45.
SALIDAS DE PINOS PUENTE:	A las 7.15=8.15=9.15=10.15=11.15=12.15=13.15=14.15=15.15=16.15=17.15=18.15=19.15=20.15=21.15=22.15 y 24.
LINEA DE SANTAFE-CHAUCHINA	
SALIDAS DE GRANADA:	A las 5=6=7=8=9=10=11=12=13=14=15=16=17=18=19=20=21 y 23.
SALIDAS DE CHAUCHINA:	A las 6.
SALIDAS DE SANTAFE:	A las 7.30=8.30=9.30=10.30=11.30=12.30=13.30=14.30=15.30=16.30=17.30=18.30=19.30=20.30=21.30=22.30 y 24.
LINEA DE GABIA LA GRANDE	
SALIDAS DE GRANADA:	A las 6=7.30=8.15=9=9.45=10.30=11.15=12=12.45=13.30=14.15=15=15.45=16.30=17.15=18=18.45=19.30=20.15=21 y 22.30.
SALIDAS DE GABIA LA GRANDE:	A las 6.45=8.15=9=9.45=10.30=11.15=12=12.45=13.30=14.15=15=15.45=16.30=17.15=18=18.45=19.30=20.15=21=21.45 y 23.15.
LINEA DE LA ZUBIA	
SALIDAS DE GRANADA:	A las 6=7.30=8.15=9=9.45=10.30=11.15=12=12.45=13.30=14.15=15=15.45=16.30=17.15=18=18.45=19.30=20.15=21=21.45 y 23.15.
LINEAS DE LA CAPITAL	
El horario de las líneas urbanas no sufre modificación alguna.	

Granada 23 de Enero de 1932.

LA DIRECCION

EN LA DIPUTACION

Las obras que se harán en la provincia

Manifestaciones del presidente. Lo que dice el diputado señor Santa Cruz. Ortega y Gasset a Granada

Al recibir ayer a los periodistas el presidente de la Diputación señor Santa Cruz, les manifestó que se estaba haciendo gestiones para intensificar los trabajos de obras públicas a fin de conjurar la crisis de trabajo.

Cuando departaban los informados con dicho señor, llegó el diputado y jefe de Obras públicas de la provincia don Juan J. Santacruz, quien les confirmó lo dicho por el señor Santa Cruz.

Añadió que se había ocupado en Madrid de la cuestión del paro obrero, y a este fin había visitado al director de Obras hidráulicas, quien le ofreció comenzar las importantes obras del pantano de Bermejales (río Gacín).

En primer lugar se comenzará el camino del servicio para el aludido pantano, en el que se calcula que se invertirán 1.200 obreros.

Además se intensificarán las obras del pantano de Cubillas y se nombrará en Granada una comisión que proponga las obras más urgentes para que pueda conjurarse de momento la crisis obrera.

También nos dijo el señor Santacruz, que el ministro de Obras públicas, señor Prieto, le había prometido venir a Granada para ver y estudiar sobre el terreno todas estas obras hidráulicas.

La comisión que se constituirá en Granada propondrá y estudiará qué obras se pueden hacer en la provincia con independencia de las de la Confederación del Guadalquivir, siendo una de las más importantes la marginación del Genil, cuyos expedientes en los términos de Chauchina, Santafé y Fuente Vaqueros se han podido ya terminar.

El señor Santacruz hizo resaltar que todas estas obras son de una gran utilidad y que no tienden solamente a conjurar la crisis del trabajo, sino que una vez concluidas reportarán grandes beneficios intensificando las cosechas en aquellos grandes predios que han de regarse con los pantanos de Cubillas y Gacín, evitándose con la marginación del Genil las constantes pérdidas que todos los años se origina en nuestra fértil vega.

También dijo el señor Santacruz que anteaño había pedido en las Cortes el diputado señor Fanjul la supresión de la fábrica del Pargue, pero que el ministro de la Guerra tenía el propósito de que por ahora no se cierre.

Por último, expuso que pronto vendrá a Granada don José Ortega y Gasset para iniciar su campaña política.

EN LA UNIVERSIDAD

La conferencia dada a la F. U. E. por don Adelardo Mora Guarnido

Ayer tarde, a las seis, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad la tercera conferencia del ciclo organizado por la Federación Universitaria Escolar, estando a cargo del culto profesor de Patología de nuestra Facultad de Medicina, don Adelardo Mora Guarnido.

Presidió el rector de la Universidad don José Pareja Yébenes, asistiendo numerosos escolares y profesores.

El señor Mora comenzó su disertación dando las gracias a los directivos de la F. U. E. por haberle designado para intervenir en el ciclo de conferencias. A continuación empieza a desarrollar su tema: «La enseñanza auxiliar Universitaria».

El conferenciante, con amenas y elocuentes frases, narra la forma en que dicha enseñanza se realiza, resaltando el poco entusiasmo que encuentran sus miembros por la escasa gratificación y por la casi nula participación en las tareas docentes.

Expone la falta de organización que en la enseñanza auxiliar se nota, el abandono de la misma en nuestra Universidad, la situación de reserva en que se encuentra el profesor auxiliar. El conferenciante se queja de ello y razona la necesidad de crear un Cuerpo de Auxiliares Profesionales encargado de los trabajos de repaso, traducciones, prácticas, etc.

Pasa el señor Mora a tratar la situación pedagógica de España, y enalza en bellísimas palabras la misión del maestro, diciendo que entre los maestros las jerarquías no existen.

SILUETA DEL DIA

CAMPEONATO

Ya no faltaba más que eso: un campeonato de «parchis». El «parchis» es la última novedad deportiva, la última epidemia de los cafés. El «parchis» ha disuelto las tertulias apacibles y ha dado un golpe mortal a los comentaristas políticos que en torno a una mesa de mármol arreglaban los problemas nacionales. Ya no se conspira en los cafés, porque toda la atención está pendiente del monótono tintineo de los dados que señalan la marcha del juego: «Me como una y avanzo veinte...» «Cinco, saco ficha.» «¿A ver si abre usted ese puente, que estoy embostellado!» Y así transcurren las horas bajo la emoción obsesiva de este «parchis» que ha logrado encadenar a los jugadores al carro desesperante de la monotonía. Los dados saltan bulliciosamente sobre las mesas durante largas horas. Acaban por convertirse en una terrible pesadilla que nos hace enloquecer. Al cabo de un rato, se nos ha metido en la cabeza el tintineo a golpes de martillo y el local se llena de explosiones delirantes. «Camarero, traiga un «parchis». Y ya estamos perdidos...

Pues ahora se organiza un campeonato de «parchis» en la simpática Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales. Estaba indicado el caso para una sociedad de hijos de familia... Acudirán todos los jugadores que han batido el «record» en las mesas de los cafés y habrá jornadas de verdadera

Lo mismo es maestro el que se dedica a enseñar las primeras letras como el que instruye en los problemas de la Filosofía y de las Matemáticas. Lo necesario es la especialización en la enseñanza.

A continuación el orador se refiere a las condiciones que debe reunir el verdadero pedagogo. El maestro no debe imponer enérgicamente, sino persuadir cariñosamente. El tipo de maestro enérgico, que ocasiona sobresaltos y sustos a los discípulos, debe desaparecer. La enseñanza de esta manera se hace repulsiva y odiosa. El maestro debe ser cariñoso y amable, para que la enseñanza sea una correspondencia cordial entre profesor y discípulo. Aquel debe hacerse simpático a éste y recordar sus tiempos de alumno, para mejor adaptarse a la verdadera misión profesoral.

El señor Mora termina diciendo que así ha practicado él siempre la enseñanza y que todos sus alumnos, los de una y otra condición, siempre han quedado satisfechos.

Al terminar su bella y notabilísima conferencia el señor Mora Guarnido fué muy aplaudido y felicitado.

La directiva de la F. U. E. le obsequió con un magnífico cuadro, obra del joven estudiante y artista Lorenzo Ruiz de Peralta, presidente de la Sección Artística de la F. U. E.

Compre todas las tardes

“El Defensor de Granada”

VIDA DEPORTIVA

El partido entre el Málaga y el Recreativo

El encuentro preparado para hoy domingo entre el Málaga F. C. y el Recreativo, es sin duda alguna de los más importantes que la afición local presencia, dada la excelente forma actual del once malagueño.

En el cuadro local habrá una nueva alineación, que no desmerece en nada de la que anunciábamos como segura, y que por error no es tampoco la que figura en los programas de mano.

El once local lo integran Manolín, Guadix, Zubeldia, Ruiz, Bombillar, Mateo-Avent, Carmona II, Herranz, Calderón, Gutiérrez y Redú.

No figura Castillo, por hallarse lesionado, y desde luego Calderón ocupará el centro del ataque.

La prueba a que se somete a nuestros equipiers es la más dura de cuantas se han hecho, y la que realmente nos dará noción perfecta del empuje y valía de los locales.

Probablemente dirigirá el encuentro el equipier Eloy.

Para el domingo 31 se prepara un gran match a beneficio de las Cantinas Escolares municipales, en el que intervendrá el Recreativo y posiblemente un equipo inglés de Gibraltar o la Balompédica de la Liza.

En el campo de Cartuja

A las dos de la tarde de este domingo tendrá lugar en el campo de Cartuja un encuentro entre los equipos Unión Sportiva y la Selección X. A las órdenes del señor Villalba se alinearán los equipos de la siguiente forma.

Unión Sportiva: Flores, Carril o, Paquillo, Miquelín, Molina, Pepín, Juan, Española, Girón, Pérez, Cateña.

Por la Selección: Picayo, Narciso, Peto, Martínez, Paulo, Rafael, Rada, Juanito, Agustín, Pardo, López.

Partido amistoso

Hoy domingo tendrá lugar en el Campo de los Mondragones un encuentro amistoso entre los equipos Águilas F. C. y Arenas del Pargue.

A las órdenes de Nadal se alinearán los equipos de la siguiente forma: Águilas F. C.—Muñeca, Illasca, Vélez, Arcángel, González, Mas-Pérez, Montalbán, Carretero, Prieto, Isaura, Contreras.

Por el Arenas.—Molina; González I. Arroyo; González II. Peto, Palomares; Natalio, Ruano, Nadal, Esteban, Barroso.

El partido empezará a las tres y media de la tarde.

LA SITUACION SOCIAL

En Barcelona se ha declarado la huelga general con ligeros incidentes

En El Ferrol y Vigo se ha intentado plantear el paro. Medidas de precaución en toda España. La huelga de Málaga se desarrolla pacíficamente

En las primeras horas pararon en Barcelona los tranvías, autobuses y demás servicios de comunicación. Medidas de precaución

Barcelona 23.—El acuerdo de huelga general tomado para ayer se ha llevado a cabo hoy. Las juntas directivas de los Sindicatos Unicos se reunieron anoche, adoptando el acuerdo de plantear el paro general como protesta por las detenciones que se han practicado en Barcelona y por las reiteradas denuncias contra «Solidaridad Obrera».

Las órdenes de paro fueron circuladas inmediatamente, y quizás por la premura con que se comunicó el acuerdo no han respondido por completo los obreros.

Desde primera hora de la mañana dejaron de circular tranvías, autobuses, metro y todos los demás servicios de comunicación urbana.

Las autoridades adoptaron extraordinarias precauciones, estableciendo retenes de Seguridad con tercerolas en los puntos más estratégicos. En las barriadas obreras se han montado servicios de vigilancia, a base de concentraciones de policía.

De momento sólo pararon los tranvías y autobuses. En otros ramos el paro no afectó en las primeras horas, principalmente a transportes, saliendo todos los carros y camiones de las industrias particulares, los cuales cesaron de prestar servicio al regresar a las fábricas.

En el puerto se ha trabajado. En el puerto se ha trabajado con toda normalidad a pesar de que los coaccionadores intentaron extender el paro a dichos obreros.

Vuelco de dos camionetas. La fuerza pública tirotea a los revoltosos y éstos se entregan. En la carretera de Ribas los huelguistas volcaron dos camionetas, uno cargado de cemento y el otro de patatas.

Los revoltosos se apoderaron de los sacos de mercancías, extendiéndolos por la carretera para evitar el peso de vehículos y aprovecharlos al propio tiempo a manera de trincheras.

A dicho lugar acudieron guardias de asalto y la Guardia civil. Se reanularon algunos disparos.

Los revoltosos se entregaron, pero, antes de marchar con ellos, los agentes de la autoridad les obligaron a levantar los camiones volcados y a colocar debidamente los sacos en los vehículos.

Se invita a los ferroviarios a secundar el paro. En la Compañía de Ferrocarriles

del Mediodía se presentaron esta mañana grupos de obreros requiriendo a los ferroviarios para que secundaran el paro.

Estos se negaron a abandonar el trabajo, haciéndolo únicamente los obreros de reparaciones de vías.

Otro tanto hicieron los huelguistas en la Compañía del Norte, con el mismo resultado.

Disparos que alarman. En la barriada de San Martín se oyeron algunos disparos, que sembraron la alarma general.

Parece que partieron de unos guardias, que hicieron uso de las armas para ahuyentar a los huelguistas que se manifestaban en actitud levantisca.

En casi todos los pueblos se trabaja. En casi todos los pueblos se trabaja, tales como Terrasa, Granollers, Cornellá y otros puntos.

También se trabaja en Cardona y Puigregí.

Cinco detenciones de individuos procedentes de Figols. En un tren de la línea de Mabrósa han sido detenidos por la policía cinco individuos que procedían de Figols.

Los detenidos están convictos y confesos de haber desarmado al Sotomayor y de haber utilizado los valores que se facilitaron para adquirir géneros en el Economato sin abonar dinero alguno.

Lo que dice el gobernador. En los pueblos se trabaja. Tranquilidad en las demás provincias catalanas.

Un barco espera en el puerto. El gobernador civil ha manifestado a los periodistas al medio día que se había trabajado en muchos sitios.

Agregó que la fuerza estaba prevenida.

En Sabadell, Tarrasa y otros pueblos se trabajó normalmente, y las noticias que tengo de las tres provincias catalanas acusan completa tranquilidad.

He hablado—dijo—con los tres gobernadores civiles, los cuales rehan confirmado lo que digo anteriormente.

tenido uno de los revoltosos, que dijo llamarse Diego Pérez, de 40 años, nacido en Murcia.

La acción de las fuerzas del Ejército en los lugares del movimiento sedicioso. Barcelona 23.—Se reciben noticias de Figols dando cuenta que a las once de la mañana se retiraron los obreros de los puestos que ocupaban, quedando sólo los revoltosos que se habían apoderado del polvorín, que lo hicieron a las diez de la noche, después de incendiario.

Las fuerzas del Ejército salieron de Berga a las siete y media de la mañana, al mando del teniente coronel Camarasa, haciéndose contra ellos algunos disparos sueltos, que no causaron daño alguno.

Cuando las fuerzas recorrieron toda la zona, no hallaron resistencia alguna, incautándose de 32 fusiles, que habían sido abandonados.

En Manresa se han clausurado los centros sindicalistas, habiendo explotado dos petardos en las afueras de la población.

Los detenidos son conducidos a un barco. Barcelona 23.—A las siete y quince salió de la Jefatura Superior de Policía un camión con 18 individuos, que fueron detenidos estos días como complicados en el movimiento revolucionario de Tarrasa y Manresa, siendo conducidos a un buque, donde quedaron custodiados.

Manifestaciones del gobernador civil. Barcelona 23.—El gobernador civil manifestó esta noche a los periodistas que las noticias recibidas daban cuenta de que la tranquilidad había renacido en toda la zona rebelde, registrándose sólo pequeños incidentes.

De las escuadrillas salidas de Madrid para Barcelona sólo han llegado dos aparatos. Barcelona 23.—De la escuadrilla que salieron de Getafe para esta capital, sólo han aterrizado dos aparatos, habiéndose recibido noticias de que dos han aterrizado en Zaragoza, uno en Miranda de Ebro, otro en Montblanc, ignorándose el paradero de otro.

Noticias recibidas con posterioridad dan cuenta de que en Pradell cayó violentamente un avión, quedando completamente destruido y muerto el piloto señor Sotomayor.

La situación en Málaga. Sigue la huelga general sin incidentes. Málaga 23.—Continúa la huelga general. La noche pasada transcurrió con toda tranquilidad. Los comercios abrieron esta mañana sus puertas y por el centro de la capital transitaron grupos de huelguistas que se pasean pacíficamente.

En los talleres de la Compañía de Andaluces sólo entraron al trabajo el 75 por 100 de los obreros; en la sección de depósitos entraron el 50 por 100 y en la de vías y obras el personal completo.

El tren expreso salió normalmente.

Los Bancos están custodiados por fuerzas de Carabineros. En Telégrafos, Teléfonos y demás edificios públicos prestan servicio fuerzas del Ejército.

El gobernador recorre la población, hallándola tranquila. Málaga 23.—El gobernador civil ha recorrido la población, comprobando la tranquilidad. Al recibir a los informadores les confirmó que la tranquilidad en la provincia era completa, y que solamente en Marbella se había declarado la huelga general sin incidentes, habiendo detenido la policía a dos individuos, a los que se les acusa de ser los agitadores de aquel pueblo.

Detención de un capitán. Málaga 23.—Ha sido detenido en esta capital, por creerlo complicado en la huelga planteada, el capitán retirado del ejército señor Pinillo.

En El Ferrol fracasó el intento de huelga general. El Ferrol 23.—Se considera fracasado el intento de huelga general. En un bando que ha publicado el gobernador civil, anuncia que serán clausurados todos los centros obreros al menor movimiento.

Por orden gubernativa han sido suspendidos los mítines que se habían anunciado para hoy y mañana domingo.

En Bilbao ha fracasado el movimiento comunista. Bilbao 23.—Ha fracasado el movimiento comunista.

El gobernador declaró que estaba satisfecho de la cordialidad de todos, agregando que había atendido el requerimiento que se le había hecho para mantener el orden.

Terminó diciendo que este movimiento se considera terminado en la provincia de Córdoba.

Precauciones en Córdoba. Córdoba 23.—Como medida preventiva han sido clausurados todos los centros sindicalistas de la provincia.

También han sido detenidos los directivos de las Juventudes Libertarias.

En Posadas también han sido clausurados todos los Sindicatos.

Declaraciones del gobernador de Sevilla. Un manifiesto. Sevilla 23.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha manifestado que cumplía con un deber hacer público que el orden era completo en la capital y provincia.

Aconseja a todos los ciudadanos colaborar por que no se altere la tranquilidad y paz ante el descabellado movimiento comunista, significando que tiene adoptadas cuantas precauciones ha creído convenientes, si bien le consta que los obreros están persuadidos de que sus dirigentes no hacen más que exigirles sacrificios sin beneficio de causa.

También como medida preventiva se han suspendido los actos anunciados para mañana.

Nueva suspensión del periódico «Euzkadi». Bilbao 23.—Ha sido suspendido el periódico nacionalista «Euzkadi», que lo es por tercera vez, después de la promulgación de la ley de Defensa de la República.

En Vigo pretendían ir a la huelga general por solidaridad con La Coruña. Los estudiantes entran en clase. Vigo 23.—El Comité de la Federación de los Sindicatos Unicos ha convocado una asamblea general por la noche, con objeto de acordar el paro por solidaridad con los obreros de la Coruña.

En una hoja que han publicado los Sindicatos se dirigen ataques al señor Largo Caballero y otros ministros.

Las autoridades habían prohibido la celebración de la asamblea referida, pero momentos antes de la hora señalada se congregaron en los alrededores del local social numerosos obreros que daban muestras de simpatía.

La fuerza pública actuó, disolviendo a los revoltosos.

Ha terminado la huelga estudiantil, por haberse solucionado satisfactoriamente lo de las obras de construcción del ferrocarril Zamora-Coruña.

El gobernador de Córdoba adopta medidas preventivas. Córdoba 23.—El gobernador civil, además de clausurar los centros comunistas de la provincia, ha ordenado el cierre del centro anarco-sindicalista de esta población, habiéndose practicado algunas detenciones.

La tranquilidad en la capital y en la provincia es completa.

Las autoridades han adoptado gran lujo de precauciones para evitar sorpresas.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA

se alguna, así como que la República no puede darles en pocos meses lo que la Monarquía no les dió en muchos años.

La U. G. T. ha publicado un manifiesto aconsejando a sus afiliados se aparten de todo movimiento y ayuden a las autoridades en su cometido.

En la carretera de Rabasada fué parado un coche y detenidos siete individuos que lo ocupaban, a los que le fueron halladas grandes cantidades de dinero, que expresaron para contratar bandes de música.

En Sevilla son detenidos bastantes comunistas. Adopción de precauciones. Sevilla 23.—Con motivo del movimiento planteado han sido detenidos 40 individuos, entre los cuales figuran los componentes del comité revolucionario.

En varias azoteas del centro de la población han sido colocadas ametralladoras y volucaneros aeroplanos.

La policía marchó esta mañana a Alcalá de Guadaira, en donde detuvo al doctor Valina, que se hallaba en dicho pueblo.

También detuvieron a un individuo comunista, muy conocido y apodado el «Viejo».

La policía ha comprobado que por distintos puntos circulaban varios automóviles, que daban órdenes a los centros obreros.

Uno fué detenido y sus ocupantes resultaron ser el secretario del Comité Nacional Revolucionario y el de la Federación Local de Sindicatos, que intentaban huir de Sevilla, pero que fueron detenidos.

El gobernador civil ha manifestado que la tranquilidad es completa y da las gracias a todas las Corporaciones que se le han adherido para sofocar el movimiento.

Huelga ilegal. Almería 23.—Ante los rumores de huelga que circulaban en esta capital, el gobernador civil ha manifestado que es ilegal, y que por tanto impedirá su leve a efecto.

Habla el ministro de la Gobernación. Los conflictos de Barcelona y Málaga. Madrid 23.—El ministro de la Gobernación ha dicho a los informadores que en Barcelona plantearon el paro a primera hora los tranvías y autobuses.

En el puerto y demás oficios—agregó—se ha trabajado normalmente, reinando tranquilidad.

En Málaga también hay tranquilidad, igual que en Sevilla, Valencia, Coruña y otras poblaciones.

NO DEJE USTE DE LEER «HERALDO DE MADRID»

LA ACTUALIDAD POLITICA

Texto del decreto de disolución de la Compañía de Jesús en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución

Don Fernando de los Ríos habla de las modificaciones introducidas en el presupuesto de su departamento

Madrid 23.—Esta noche fué entregado a los periodistas el texto íntegro del decreto firmado por el presidente de la República y el ministro de Justicia, sobre cumplimiento del artículo 26 de la Constitución española, que dice así:

«El artículo 26 de la Constitución de la República Española, declara disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridades distintas de la legítima del Estado, debiendo ser nacionalizados sus bienes y afectados a fines benéficos y docentes.

Es fuerza del Gobierno ejecutar las decisiones que la potestad legislativa hubiera adoptado en el ejercicio de la Soberanía Nacional, y refiriéndose concretamente «a la decisión a la Compañía de Jesús, que se distingue de las demás Ordenes religiosas en que tienen el cuarto voto de obediencia al Papa, como lo demuestra la bula de Paulo III, que sirve de fundamento a la Compañía, y otros actos y documentos que la consagran al servicio de la Sede Apostólica, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de ministros, decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús.

El Estado no reconoce personalidad jurídica al mencionado Instituto religioso, ni reconoce propiedad alguna sobre edificios, casas, colegios o cualquier otro organismo, directa o indirectamente dependiente de la Compañía.

Artículo 2.º Los religiosos y novicias de la Compañía de Jesús cesarán en la vida común dentro del territorio nacional, en el término de diez días, a contar desde la publicación de este decreto. Terminado ese plazo, los gobernadores civiles darán cuenta al Gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán convivir en lo sucesivo en un mismo domicilio encubriéndose, ni reunirse bajo ningún pretexto.

Artículo 3.º A partir de la publicación de este decreto, no realizará la entidad mencionada en el artículo 1.º, ni ninguno de sus miembros por sí o persona interpuesta, ya sea a título lucrativo, ya a título oneroso, disposición de los bienes de la Compañía poseídos por ella.

Artículo 4.º En el plazo de cinco días los gobernadores civiles remitirán a la Presidencia del Consejo relaciones triplicadas de las casas ocupadas o que hubieren sido habitadas hasta el 15 de Abril de 1931, por religiosos o novicias de la Compañía de Jesús, con mención nominal de sus superiores locales o provinciales.

Artículo 5.º Los bienes de las Compañías pasan a ser propiedad del Estado, el cual los destinará a fines benéficos y docentes.

Artículo 6.º Los Registradores de la Propiedad remitirán al Ministerio de Justicia, en el plazo de diez días, relaciones juradas de los bienes y derechos reales inscritos a nombre de la Compañía de Jesús, con detalle de los gravámenes.

En igual plazo, los Establecimientos de Crédito, Entidades Bancarias, Compañías Anónimas y todas las Empresas de carácter público o privado, así como los particulares, enviarán al ministro de Hacienda relaciones de los depósitos, valores, cuentas corrientes, efectos públicos y cualesquiera otros bienes de la citada Compañía que se encuentren en su poder.

Artículo 7.º A los efectos del presente decreto, se constituye un Patronato compuesto por un delegado de la Presidencia del Consejo de ministros; otro por cada uno de los Ministerios de Estado, Justicia, Instrucción pública, Gobernación y Hacienda; un representante del Consejo de Instrucción pública; otro de la Junta Superior de Beneficencia y un auxiliar letrado del Consejo de Estado.

Los organismos respectivos procederán al nomenclario de los delegados en el plazo de cinco días y se constituirán en los cinco siguientes, previa convocatoria del delegado de la Presidencia del Consejo.

Este será el presidente del Patronato y el secretario, el oficial letrado del Consejo de Estado.

Artículo 8.º Corresponde al Patronato:

1.º Formalizar inventario de todos los bienes muebles o inmuebles, bajo la fe de notario público.

2.º Comprobar la condición jurídica de los bienes que no aparezcan a nombre de la Compañía de Jesús y que sean de ella y proceder a su reivindicación.

3.º Guarda y administración de los bienes nacionalizados.

4.º Elevar al Gobierno propuesta sobre el destino que haya de darse a las mansiones y distintos órganos de administración. El Gobierno facilitará al Patronato los medios que recabe para el cumplimiento de su cometido.

Artículo 9.º Las iglesias, capillas, oratorios y efectos de culto, con exclusión de todo otro edificio no destinado a aquél, se concederán a las diócesis a condición de no utilizar en el servicio a los individuos de la disuelta Compañía.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ONIPHO SINCROFIC Hoy DOMINGO 24 de Enero de 1932 Secciones a las 2, 3 y 3/4, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Ultimo día que se proyecta este Extraordinario programa

1.º «Sinifolia» por la orquesta Orpheo Sinfónico. 2.º La famosísima marca Ufa presenta la majestuosa, deslumbrante y modernísima opereta de gran espectáculo, superproducción sonora, hablada y cantada, de largo metraje.

El favorito de la guardia La más grande creación de las primeras estrellas Lillian Harvey y Henry Garat.

3.º Fin de Fiesta con la graciosa comedia totalmente hablada en español (por dobles). Cuidado, doctor.

Precios: Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 50 cts. «Madam», estreno de nuevo programa. «DIE PURA SANGRE», Comedia deportiva de gran emoción.

EL SEÑOR

D. Manuel Peralta Yaquero MEDICO

Ha fallecido pladosamente en el Señor A los setenta y cuatro años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: don José, don Francisco (ausente), don Enrique, don Rafael, don Nicolás y don José; hermanos: don Carmen, don Enrique y don Teresa; nietos, hijos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos, si lo tienen presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, «Horno» de Marina, 6, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Granada 24 Enero de 1932.

Quítese el dolor



Restablece la elasticidad muscular, activa la circulación y cesan los agudos dolores. Tenga siempre un frasco a mano.

Linimento de SLOAN Mata dolores

Orfila

URALITA para techar. Chepa para secaderos de tabaco. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. See patios, 49 (Punto de Curatela).—GRANADA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL por el Doctor

Guillermo Sánchez Aguilera Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París

De diez a doce. De preferencia de doce a una PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los buenos conductores

Teatro Isabel la Católica

Hay Domingo 24 Enero a las 7 de la tarde

Unico Concierto!! que celebra el eminente tenor

MIGUEL FLETA

Programa dividido en tres partes. Acompaña al piano al SR. FLETA la notable pianista

Pilar Caverro

Véanse programas de mano. El teatro está dotado de una magnífica calefacción central.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El concurso de proyectos para el ensanche de Granada, el Laboratorio, el reparto de ropas a los niños pobres y otros asuntos

Reunión el Cabildo a las ocho y media de la noche, bajo la presidencia del señor Menoyo. Asisten los señores Hernández (don Claudio), Hernández (don Maximiano), Valenzuela, Rosillo, Ponce, Molino, Montesinos, Salinas, Dalmases, Juárez, Baquero, Corzo, Sanz, Ortega Molina y Ruiz Carnero.

Apruébanse las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias anteriores.

Los señores Sanz Blanco y Ortega Molina hablan para salvar su voto sobre la resolución del expediente que fué instruido a don Juan Nacle, ex director del Laboratorio municipal, y para congratularse de la elección de noveno teniente de alcalde, recaída en el edil señor Ruiz Carnero.

La reorganización de la recaudación de arbitrios. Se acuerda crear la plaza de jefe de impuestos

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Impuestos sobre reorganización de la Recaudación de arbitrios, asunto del que ya se ocupó el Cabildo en las dos anteriores sesiones ordinarias.

Intervienen los señores Baquero, Corzo y Menoyo, acordándose crear la plaza de jefe de impuestos; anunciar concurso para los servicios de recaudación, así como para adquirir el material preciso para las oficinas de impuestos, donde se fundirán todas las dependencias afectas a la Hacienda municipal.

Otros asuntos. El orden del día y la discusión de dictámenes adicionales

El secretario lee los asuntos fijados en el orden del día, de los que damos cuenta. Todos ellos son aprobados, como asimismo otros dictámenes adicionales al orden del día.

El señor Corzo se ocupa de la forma de confeccionar el orden del día, diciendo que de las adiciones que figuran en el mismo no tienen los concejales la menor noticia. Estas adiciones de que se vienen haciendo uso originan que los ediles no puedan tomar acuerdos concretos ante la imposibilidad de estudiar previamente los asuntos que se fijan ellas.

El señor Sanz Blanco interviene para decir que a veces no hay más remedio que dar cuenta de asuntos que, aunque llegados a Secretaría retrasados, urge su aprobación, como el que trata del anuncio de un nuevo concurso para las iluminaciones del Corpus—asunto que figuraba en la adición al orden—y que precisa aprobar.

El alcalde explica también el por qué de aquellas adiciones, y dice que él asume toda la responsabilidad.

Los carteles de las fiestas del Corpus y las iluminaciones

Se acuerda anunciar concurso nacional para la confección de un cartel para las próximas fiestas del Corpus, estableciéndose un solo premio de 3.000 pesetas para el mejor modelo que se presente.

También se acuerda a la vez un nuevo concurso—como ya se dice—para las iluminaciones de las expresadas fiestas.

Las fiestas en Alicante

Se lee un escrito del señor Fajar do dando cuenta de las grandes atenciones tenidas en Alicante con la representación municipal, compuesta por el alcalde y dicho edil. Propone que se dirija un oficio de gracias al Ayuntamiento alicantino y se le invite para que asista a las fiestas del Corpus.

El Ayuntamiento hace gestiones para traer al presidente de la República a Granada. Y la «mehalla» jafiana para las fiestas del Corpus

El alcalde corrobora el escrito del señor Fajar, y después de intervenir varios ediles se acuerda conceder un voto e gracias al Municipio alicantino e invitarle a las próximas fiestas del Corpus.

A continuación el señor Menoyo dice que la Alcaldía está realizando gestiones para ver de traer a Granada al presidente de la República.

Se pretende que el viaje presidencial coincida con la inauguración de la Universidad Oriental, y si fuese posible con las fiestas del Corpus.

El Cabildo concede al alcalde un voto de confianza para que conti-

núe practicando gestiones en el sentido expresado.

El señor Sanz anticipa que la Comisión de Fiestas había pensado traer a Granada a la mehalla jafiana para que resultasen más lucidas las Fiestas de Corpus, indicando al alcalde que la forma de gestionar cerca del ministro de la Guerra que la atracción expresada no lleve consigo gasto alguno para el Ayuntamiento.

Deportes

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda una solicitud de la Sociedad de Fútbol Recreativo Granada, en la que pide una subvención para un campo de deportes. En el mismo escrito se pide el arreglo del carril que pasa por el campo de fútbol, acordándose de conformidad.

El ensanche de Granada

El señor Menoyo se ocupa del concurso de proyectos de ensanche de la ciudad, y habla de la necesidad de confeccionar un proyecto de contrato para adquirir del Instituto Geográfico y Catastral los planos precisos de Granada, que ascienden a la suma de 47.642 pesetas.

Se acuerda de conformidad.

Más asuntos. El desempeño de ropas

Acuérdase anunciar concurso para el revoco de las fachadas del Ayuntamiento.

El señor Sanz pide un voto de gracias para los señores Morenilla y Juárez por sus gestiones cerca de

la suscripción para el desempeño de ropas.

Hablan los señores aludidos en tonos de gratitud, diciendo el primero de ellos que es una vergüenza que las personas pudientes hayan restringido sus dádivas para apoyar una iniciativa tan humana y noble como la de vestir al desnudo.

Se habla de dar funciones cinematográficas a favor de la suscripción indicada, y a propuesta del señor Morenilla se comenzará a circular B. L. M. a los ricos de la ciudad para que contribuyan a engrasar aquella suscripción.

Una plaza de jefe de la Sección Química del Laboratorio municipal

El señor Hernández (don Claudio) pide se cree una plaza de jefe de la Sección Química del Laboratorio municipal, expresando que debe redactarse el programa oportuno por varios catedráticos especialistas.

Con motivo de este asunto se entabló un prolongado y pesadísimo debate, interviniendo diferentes ediles.

Durante los discursos y por considerarse atacado el señor Hernández, llegó a plantear su dimisión de teniente de alcalde. Pero el incidente quedó resuelto, sin resultado alguno. Y la cuestión que se discutía acordóse quedase aplazada para otro Cabildo.

La sesión terminó a las diez y cuarto de la noche.



APARATOS DE RADIO
CONCESIONARIO:
José García-Villalba
Gran Vía, 49 y 51 Granada

DISPOSICIONES OFICIALES

A la reserva

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Concediendo el pase a situación de reserva, con el empleo de contralmirante honorario, al capitán de navío don Luis de Coloma y Pérez.

Generales honorarios

Nombrando generales de brigada honorarios a los coroneles de Artillería retirados don Darío Díaz, don José Bloya, don Tuis Blanco Pérez, don Enrique Álvarez Sucedo, don Fernando Pérez de Ayala, don José Iriarte Travesio, don Vicente Rodríguez Garri, don Estanislao Broton, don Antonio Muñoz, don Manuel Beños, don Francisco Gilgas y don Camilo Valdés.

El estampillado de billetes

Ampliando hasta el 31 de Mayo

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro
Formidable semana PARAMOUNT FILMS
Hoy DOMINGO 24 de Enero de 1932
Cinco secciones, cinco:
A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA

Paramount Films

presenta a la formidable primera actriz Marlene Dietrich por vez primera en la pantalla, con Victor Mc. Laglen, Barry Norton y otros, en la grandiosa super-producción dialogada en modernísima técnica de impresión silenciosa

Fatalidad

Emocionante argumento de espionaje por una mujer que amaba a su patria más que a su propia vida...

Precios:
Butaca de patio . . . 1.50 Pesetas
Idem Principal . . . 0.80 Id.
General . . . 0.50 Id.

El lunes 25, sensacional estreno de **Al Este de Bornoo**. Dialogada en español (dobla).
Un hombre derrotado por una pantera. Un negro derrotado por los cocodrilos. Un volcán que destruye un territorio y el palacio de un príncipe, apla tanto a sus moros como a las rejas de una expedición científica a la Isla de Bornoo.—PIDA UN PROGRAMA.

REYES VISITARA GRANADA

MARAVILLAS ALEMANAS en piernas y brazos artificiales, de construcción esmerada, resistentes y ligeras, de duración infinita, calidad y funcionamiento garantizado en cuero, fibra, celuloide, duracelulino y en madera.

HERNIAS: Retención absoluta y curación radical sin operar, con la exclusiva mecanoterapia Reyes, de sistema alemán.

Especialidades mecánico-científicas de ortopedia para el tratamiento de prótesis, pies varus, salus, equinos, valgus, artrosis, tumores blancos, exhalgia, escoliosis, mal de Pott, torficolis, etc., etc., los mejores aparatos del mundo inventados por las mayores empuñaduras mecánicas de Alemania.

Don Eugenio Pérez Requena, dueño del Bazar Rayos X, 7, cerca del Casino, 23 y 25, presenta en su establecimiento los días 25 y 26 de Enero al profesor Reyes, único fabricante en España de dichas maravillas y especialidades alemanas. Todos los heridos, deformados, parálisis y amputados deb en visitar al profesor Reyes, de Madrid, en Granada y en el Bazar Rayos X, 7, cerca del Casino, 23 y 25, los días 25 y 26 de Enero.



LA SEÑORA

D. Dolores Jiménez Moleón

Falleció ayer en la ciudad de Pinos Puente
A los cuarenta y cinco años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su director espiritual, don Antonio García Tito; sus desconsolado esposo, don Antonio Sánchez Mesa; hijos, don Antonio, doña Dolores y doña Isabel García Jiménez; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las doce de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria al cementerio del indicado pueblo.

Pinos Puente 24 de Enero de 1932.

Hay concedidas indulgencias de costumbre.

SANCIONES INEXCUSABLES

El barco de los extremistas

De «El Liberal»:
«Por fin se dió cuenta el Gobierno de que tiene que imponer sanciones para impedir, con la ejemplaridad de éstas, que continúen desarrollando sus planes contra la República los extremistas de la una y de la otra mano.

Y según parece, serán deportados a Fuerteventura en el mismo barco los responsables de los sucesos de Bilbao y los culpables de la subversión producida en la cuenca del Llobregat.

No interpretáramos bien la opinión de la democracia sinceramente republicana, si por escrúpulos doctrinales opusieran algunos reparos a medidas tan extremas de gobierno. Con la Constitución votaron las Cortes una Ley de Defensa de la República, que no es ni más ni menos que lo que son en otros países las leyes que regulan las medidas gubernativas en circunstancias extraordinarias. Es, pues, perfectamente legal, y tiene sus precedentes en otras repúblicas de Europa y América imponer sanciones de esta naturaleza. Y los que con este motivo hablan de dictadura, o no saben lo que dicen o fingen ignorarlo. El Gobierno, que cumple una ley votada en Cortes, no es un Gobierno de dictadura. Y las Cortes, que atribuyen facultades extraordinarias a un Gobierno, a condición de que responda del uso que haga de ellas ante las Cortes mismas, no se exceden tampoco en sus funciones soberanas, sino que cumplen fielmente, lealmente, el

mandato que recibieron de sus electores para constituir y consolidar el nuevo régimen.

Pues qué, ¿se puede consentir que por la violencia organizada, engañando a los incautos, aprovechándose de la crisis industrial, pescando a río revuelto y a bragas enjutas, se dé el traste con una República que nació inmaculada de las urnas el día 12 de Abril de 1931, y que hace cuanto humanamente se puede hacer para que dentro de ella puedan vivir todos los intereses legítimos?

No; eso no se puede tolerar en nombre de ninguna ideología y de ninguna conveniencia política ni social.

Ser liberal y republicano no obliga a ser cándido, sino por el contrario, a velar por la libertad y por la República y a defenderlas con uñas y dientes contra todos sus enemigos.

El Gobierno venía pecando por benévolo. Había llegado a consentir, y ya se lo advertimos en alguna ocasión, que los pájaros se pararan en el cañón de la escopeta. Se paraban, y algo más, porque la ley de Defensa estaba ya que no se la podía coger sin mancharse las manos. Ha reaccionado a tiempo.

Para que esta reacción sea saludable a la República es preciso que se mantenga firme durante el tiempo que sea necesario, y que dicte sanciones, no sólo contra los instrumentos, sino también contra los que entre cortinas dirigen el complot contra el régimen establecido.»

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño
Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

LOS METALURGICOS

Contestando a una nota del alcalde

El Sindicato de Obreros Metalúrgicos nos envía una nota, en la que se dice lo siguiente:

«En primer lugar, no sabemos desde cuándo sabe el señor alcalde de nuestra filiación republicana.

Después, que el Comité firmante de la nota de referencia no es que se dice Comité, sino que efectivamente es el Comité del Sindicato Único de la Metalurgia, legalmente constituido.

Que tanto este Comité como todos los metalúrgicos coadyuvamos al advenimiento de la República que nos habían ofrecido, pero que no vemos por ninguna parte, pues consideramos una paradoja que la actual se llame de trabajador res.

Consideramos que es un absurdo y hasta se podría llamar columbia el que nos crea en concomitancia con elementos reaccionarios que, según él, han venido a Granada, pues precisamente nuestro punto de lucha es contra la reacción que, pisado el momento de estupor, se está apoderando de España.

Y que respecto al trabajo, mucho antes y después del advenimiento de la República se han hecho en Granada; y nosotros preguntamos ¿por qué no se siguen haciendo en Granada?

Por el Comité de Metalúrgicos el presidente, **Antonio Carvajal**; el vicepresidente, **José Zarco**.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE GRANADA S. A.

CONCURSO DE ARRIENDO

El Consejo de Administración ha acordado sacar a concurso el arriendo de la citada Plaza para su explotación durante varios años.

El pliego de condiciones y las bases del concurso están expuestas para el que dase conocerlas, desde hoy hasta el 29 del corriente mes, en calle de Levanto, número 5 (bajas), todos los días de siete a nueve de la noche.

Granada a 24 de Enero de 1932 — El Consejo de Administración

A TODAS LAS ORGANIZACIONES

AFECTAS AL PARTIDO SOCIALISTA Y A LA U. G. DE T.

Las directivas de estos dos organismos encarecen a todas sus filiales de la provincia se abstengan de tomar parte en el movimiento proyectado para mañana con fines que sólo sus organizadores conocerán, y tengan muy en cuenta las instrucciones que en su última nota publica la Comisión Ejecutiva de la U. G. de T. y en la que, entre otras consideraciones, se advierte que «ningún afiliado a las secciones de la Unión General de Trabajadores debe secundar movimientos que no estén organizados por los organismos responsables de nuestra organización. Nadie debe abandonar el trabajo mientras los que han cumplido y están dispuestos a cumplir con sus deberes en todo momento no lo dispongan. Hay que economizar energías para emplearlas con eficacia cuando sea llegada la ocasión de que la causa de la libertad y las reivindicaciones obreras hayan de salir con «llo beneficiadas».—Por la Agrupación Socialista, **Francisco Oriol Catena**; por la Federación provincial, **Juan F. Rosillo**.

Se proyecta por última vez la extraordinaria producción Metro Goldwyn, titulada

Politiquerías

por los famosos artistas Stan Laurel y Oliver Hardi. Risa continua. También se anuncia la gran película titulada

Tiembla y titubea

Por los mismos artistas. Como complemento se proyecta la revista titulada

IRLANDA

Todo este programa está hablado en español

Mañana, «Más allá del Oeste», por William Haynes.

El jueves, estreno de la mejor producción española, «Cheri Bibi» por Ernesto Vilches y M. Ladrón de Guevara.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Venta: Farmacias formadas del mundo.

LARIOS, C^{IA}

COÑAC PRINCEPE

MÁLAGA

VARIAS NOTICIAS

ENTREGA DE UNA BANDERA A CORREOS Y TELEGRAFOS

Un sacerdote multado con quinientas pesetas por combatir a la República desde el púlpito

Los tranvianos consiguen mejoras

Madrid 23.—En el teatro de la Casa del Pueblo celebró junta general extraordinaria la Sociedad Tranviaria de Madrid y pueblos limítrofes.

Estos obreros han conseguido un aumento del 23 por 100 en sus jornales.

Ayuntamiento multado por ostentar atributos reales

San Sebastián 23.—El gobernador civil ha realizado una visita de inspección al Ayuntamiento de Andoain, habiendo multado al alcalde de dicho pueblo por ostentarse en la Casa Consistorial referida atributos reales.

Estos son una corona real, un toisón de oro y un corazón de Jesús.

Por arremeter desde el púlpito contra la República

Burgos 23.—El gobernador civil ha impuesto una multa de quinien-

tas pesetas al párroco de Briviesca don Lorenzo Montes, porque desde el púlpito se viene dedicando a realizar campañas contra la República.

Entrega de la bandera que «Crisol» regaló a Correos y Telégrafos

Madrid 23.—En el ministerio de Comunicaciones ha tenido lugar el acto de entregar a los Cuerpos de Correos y Telégrafos la bandera republicana que «Crisol» les regaló.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro interino de Comunicaciones señor Casares Quiroga, el director de «Luz» y otras personalidades.

Don Félix Lorenzo leyó unas cuartillas ofreciendo el homenaje.

Seguidamente pronunciaron discursos el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones, los cuales se expresaron en tonos de gran elogio para dichos funcionarios, afirmando que trabajaron siempre por la República.

Hoy salió de Zaragoza con dirección a Granada, para cumplir el castigo impuesto por el Gobierno, el señor Royo Villanova

Zaragoza 23.—El gobernador civil ha comunicado hoy a los periodistas, que hallándose mejorado de la dolencia que padecía don Ricardo Royo Villanova, había dispuesto su marcha al confinamiento que le había sido impuesto por el Gobierno.

Con tal fin, y en automóvil, ha salido para Madrid, desde donde seguirá hasta la provincia de Granada el señor Royo Villanova, acompañado de dos agentes de Vigilancia.

Renace la tranquilidad

En todas las casas de familia por numerosas que sean y mal se lleven, haciendo clientes de «La Estrella de Oro», porque es la casa que mejor trabaja y más barato cobra.

Visitando esta casa se acaba con la pesadilla que todos tienen con la ropa.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid 23.—El ministro de Trabajo manifestó a los informadores que le había visitado una comisión de Burgos, donde se había hecho una carta municipal para realizar obras que mitiguen la crisis de trabajo.

Dijo también el señor Largo Caballero, que continuaba trabajando para resolver algunos conflictos pendientes.

La mañana del presidente

Madrid 23.—El presidente del Consejo estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, y no recibió visita alguna.

El señor Azana no fué a la presidencia.

DR. ALEMAN

En el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sífilis

Consulta de 11 a 1

Calle Marín (Gran Vía), 8 Teléfono 1804

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy DOMINGO 24 de Enero de 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Se proyecta por última vez la extraordinaria producción Metro Goldwyn, titulada

Politiquerías

por los famosos artistas Stan Laurel y Oliver Hardi. Risa continua. También se anuncia la gran película titulada

Tiembla y titubea

Por los mismos artistas. Como complemento se proyecta la revista titulada

IRLANDA

Todo este programa está hablado en español

Mañana, «Más allá del Oeste», por William Haynes.

El jueves, estreno de la mejor producción española, «Cheri Bibi» por Ernesto Vilches y M. Ladrón de Guevara.

dencia, marchando al domicilio del señor Alcolá Zamora, despachando con éste.

Se aprueba un crédito extraordinario para los trabajadores de las fábricas del Estado

Madrid 23.—Los trabajadores del Estado que presten sus servicios en los establecimientos fabriles del Ejército, que actualmente se hallan en Madrid gestionando el aumento de sus haberes, estuvieron esta mañana en el ministerio de la Guerra entregando un pliego de conclusiones.

En el Cuartel Militar del ministro les manifestaron que se había acordado la concesión de un crédito extraordinario para atender a los aumentos solicitados.

Los obreros filiados salieron muy satisfechos, regresando a sus respectivas provincias.

RESFRIADOS EL DOLOR DE CABEZA

LA CONGESTION DEL APARATO RESPIRATORIO Y EL LAGRIMEO SE CURAN RAPIDAMENTE CON

ALGODON FORMAN

PRECIO UNA PESETA

Doctor MEGIAS

Medicina y Profesor de la Universidad

Consulta de enfermedades de

OJOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.

De 3 a 5

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para

empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad

de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

DESDE LA SIERRA

El cultivo del tabaco en la zona de Guadix

Una orden de la Dirección de Ensayo del cultivo del tabaco ha prohibido el cultivo en esta zona, después de haberse publicado la autorización del número de plantas a cultivar.

La Asociación de Labradores de la provincia, los Ayuntamientos y los agricultores, han elevado respetuosas protestas al ministro de Agricultura pidiendo la revocación de la orden.

Preparadas las tierras para la siembra de tabaco, se añade una preocupación más a las que atormentan al labrador.

Ese cultivo era una compensación a los agobios económicos que padecen, y la orden mata en flor sus esperanzas, harto socavadas con la crisis que quebranta al mundo y que con relativa exaltación trasciende a este valle, que si es un vergel por la naturaleza, se va convirtiendo en erial por las impacientes de los hombres.

Los zarzapos ciegos de la naturaleza son menos desconsoladores que los que dan los seres inteligentes. En aquellos vibra lo inconsciente del destino; en éstos palpita, con pretextos de razón, la injusticia, que, al herir intereses, crea o agrava problemas que necesitan para su resolución adecuada del concurso de todos: a los de arriba pide inteligencia y previsión; a los de abajo, comprensión y humana solidaridad. Las informaciones deficientes pueden ser causa de disposiciones injustas.

La mala calidad de la mayor parte del tabaco de esta zona es la causa determinante de la orden protestada.

¿Causas de esa mala calidad? La rastrojera. No debe sembrarse sino en tierra preparada al efecto. Debe prescindirse de sembrar inmediatamente después de haber recogido otra cosecha.

Pues prohibase, con la advertencia de que no será admitido el tabaco sembrado en tales condiciones, y hasta puede llegarse a la imposición de una sanción a los infractores que causan un descrédito a los labradores de buena fe.

La fiscalización constante de los funcionarios dependientes de la Dirección de Ensayo.

rección, que a su capacidad e inteligencia unen un celo extremado en el cumplimiento de su misión, es garantía de que la prohibición ordenada será derogada para traer a esta zona un respiro de esperanza que atende los rigores de la anormalidad económica que padecen. Subsana el efecto que la motivó, se impone la adopción de medidas que restablezcan el normal cultivo de la planta para que el labrador no sufra una nueva amargura y el obrero agrícola no se desespere viendo la imposibilidad de ganar lo suficiente para atender a sus más perentorias necesidades.

Todos deben poner un poco para atenuar la situación; pero el más obligado es el Poder público, que si no puede ser, como pretende Hobbes, el Estado-Dios, que ampare y mantenga a cuantos le están sometidos o forman parte de él, integrándolo, tampoco debe ser, como expresan los anarquistas combatiéndolo, el Estado-Castigo, que con sus resoluciones produzca el trastorno y lleve la intranquilidad a los que esperan la justicia relativa que las circunstancias imponen.

Los labradores de esta zona— eminentemente agrícola y eminentemente cívica—, alentados por la justicia de su petición y por el espíritu comprensivo de la República, esperan que será derogada la orden de la Dirección de Ensayo y Cultivo del Tabaco, que prohíbe el cultivo de dicha planta en las vegas de los pueblos de esta comarca.

¡Hartos problemas crea la crisis de trabajo y el laboreo de las tierras para añadirle uno más, subsanable con la rectificación técnica que se crea conveniente!

Tengo entendido que el gobernador civil ha informado favorablemente la petición de estos agricultores.

Por ello merece el señor Aguilar Rodríguez la gratitud de los labradores y obreros de esta tierra, que procuran pedir en todo momento, al amparo de la ley y de la equidad, fórmula precisa para contribuir al afianzamiento de la República y al sostenimiento de la paz social.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ
Guadix.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25

Sala de lo civil.— Juzgado de Coín. Don José Bermúdez y otros con don Isabel García, sobre reclamación. Ponente, señor Morales; abogado, señor Martos de la Fuente; procuradores, señores Martín Quesada y Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Orgiva. Don Baltasar Hernández Pelgrina con don Narciso Hernández Pelgrina, sobre apelación de un auto. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogados, señores Sánchez Chacón y Morenilla; procuradores, señores Onieva y Ramírez; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Motril, contra Antonio Escanuela Pérez, por hurto; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ossorio; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santafé, contra Juan Molina López y otro, por hurto; ponente, señor Palacios; abogados,

señores Cabezas, Luna y Ossorio; procuradores, señores Pérez Bellido y Luna; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Montefrío, contra María Dolores Coca Jiménez, por homicidio. Tribunal de jurado; ponente, señor Luque; abogado, señor Cantero; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

NECROLOGIA

El fallecimiento de la señora doña Isabel Asensio Sánchez (que en paz descanse) ha causado gran sentimiento entre los numerosos conocimientos y amistades de la familia doliente.

La finada atesoraba grandes virtudes y caritativos sentimientos. Envidiamos nuestro sentido pésame a los familiares de la fallecida, y les deseamos la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Decomiso y denuncia

La Guardia civil de Illora ha decomisado a José Moraga López y Eduardo Palomino 1.791 kilos de aceituna que habían comprado, al parecer, de ilegítima procedencia, sin estar autorizados para ello.

—La de Loja ha denunciado también a Jacinto Luque, José Martín, Antonio Olid y Diego Castellano por la misma razón.

Mujeres detenidas

En Láchar han sido detenidas por la Benemérita Josefa Romero, María Castañeda, Encarnación Serrano, Dolores Maldonado, María Maldonado, Carmen Pérez, Veneciana Garrido, Fernanda Jiménez y Esperanza Santella, por sorprenderlas robando aceituna en el olivar viejo de dicho término.

SUCESOS DE AYER

A Enriqueta le gusta el «flamenco»

Amalia Arjona Aguilar, de 22 años, que vive en Elvira 112, presentó una denuncia en la Comisaría contra una mujer llamada Enriqueta, la que de su domicilio le ha sustraído tres placas filarmónicas de gramófono, val. radas en 20 pesetas.

Sustracción de ropas

Formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia Dolores Rubio Ruiz, con domicilio en Valseca, 9, manifestando que de su vivienda casa le han desahuciado varias prendas de vestir, sin que de momento pueda precisar a cuanto asciende lo sustraído, ni quién pueda ser el autor.

Dos niñas

En la placeta del Matadero rieron Juan Mora Guevara y Enrique Bullejos Mochón, resultando el primero con heridas leves, de las que

le asistieron en el Hospital provincial.

Heridos casuales

En el Hospital fueron asistidos: Juan Pérez Martín, herido contuso en la tibia derecha. José Lachica, herido contuso en la región occipital. Angeles Villanova Montero, herida contusa en la región frontal.

Se quemó con agua hirviendo

En su domicilio, Molino de la Corteza, se produjo quemaduras en el muslo y pierna izquierda, al caerle agua hirviendo, la niña Encarnación Rodríguez Abate.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

CURACION DE LA HERNIA

La Quebradura vencida con los compresores SALUS

El ortopedista herniólogo Sr. Pérez Ruiz, en Granada

FIJAMOS BIEN Y LEED — AHORA PODEIS CURAROS

El reputado herniólogo de Barcelona, señor Pérez Ruiz, estará en Granada y en el HOTEL SUIZO el sábado día 30 de Enero, donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños, que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados, y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor «SALUS», creación del eminente especialista herniólogo Sr. Pérez Ruiz. Una consulta al señor Pérez Ruiz significa la adaptación definitiva del Compresor «SALUS». Se convencerá de que lo más seguro, práctico y económico, es el uso del Compresor «SALUS».

Garantía de devolución al no dar resultado. Consulta absolutamente gratis

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos.

¡¡NO ES UN APARATO MAS!! ¡¡«SALUS» EL MEJOR!!

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente.

GRANADA, el sábado 30, en el Hotel Suizo, de 9 a 1 y de 3 a 5.

P. Ruiz.—Ortopédico especialista.—Marqués de Duero, 102.—BARCELONA

Pastillas



Aspaime

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: Catarros, Bronquitis, Asma, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indeciblemente y mantienen íntegra sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL»

CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados.

La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO IÑIGUEZ

REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero, GRANADA

Venta al detall:

«LA RIOJA»

Gran Vía, 6

Las Ocasiones

San Jerónimo, 10 GRANADA

Comprar bueno y barato no es sólo una satisfacción, es también un deber. Sentirá el placer de haberlo cumplido comprando en LAS OCASIONES

Fije su atención en estos cuatro precios:

Sueters niño, mezcla lana, algodón y seda, desde 1,25
Medias seda artificial, malla fina, con espiga, colores oscuros, novedad. 1,95
Medias seda Wemberg, malla 43 colores, novedad 2,95
Medias seda natural, gasa malla 51. 5,25

Son precios de sacrificio. :: El noventa por ciento de los artículos que vendemos son sin tara ni defecto ninguno.

«LAS OCASIONES» Antonio Mir Farrer
San Jerónimo, 10 :: GRANADA

Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig, Primavera 1932

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Ataúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000.
Carrozas fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

Pida un número de muestra de

«La Moda Práctica»

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

Las recomiendan los médicos—Lleven el aval de un prestigio de la medicina española

¿QUIERE GANAR MAS DINERO?

Lo conseguirá si anuncia su profesión con un rótulo de metal grabado o de hierro esmaltado muy artístico de los que fabrica la casa

GRABADOR DE MODA. MONTERA, 38, MADRID

Por 3,50 ptas. tenemos rótulos esmaltados (para entregar en el acto) con los nombres siguientes: MEDICO, ABOGADO, NOTARIO, PROCURADOR, NOTARIA, DENTIST, PRACTICANTE, PROFESORA DE PARTOS, COMADRONA, MANICURA, MAQUILISTA, SASTRE, MODISTA, BORDADORA, ZURCIDORA, PELUQUERIA DE SEÑORAS, COLEGIO, ACADEMIA, VIAJEROS, PENSION, OFICINAS, CAJA, DESPACHO, DIRECCION, ALMACEN, BUZON, CARTAS, TELEFONO.

También tenemos de PROHIBIDO FUMAR o ESCUPIR «N EL SUELO» a 3 y 4 ptas., RESERVADO EL DERECHO DE ADMISION, PROHIBIDA LA ENTRADA, TRAJE, EMPUJAD, NUMERACIONES para HOTELES, SANATORIOS, TEATROS, ESTANTERIAS, GUARDARROPAS, LLAVES, etc.

Se fabrican del tamaño, forma e inscripción que se desee, especialmente ROTULOS PARA CALLES, NUMEROS PARA CASAS Y BANDERINOS PARA ESTABLECIMIENTOS.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

y de metal muy artísticos. Numeradores automáticos de acero de la mejor calidad. Fechadores de caucho desde 2 ptas. Sellos de bronce con fechador de tinta automática y a mano. Imprentillas de caucho. Rotuladoras desde 8 ptas. muy prácticas para hacer etiquetas para escaparates. Tenzas y plomos para precintar. Sellos para lacrar con dos iniciales separadas, 2 ptas., y con iniciales, desde 3,50 ptas. Presenas para sellar en seco. Abecedarios y números de cinc para rotular cajas y sacos. Portasellos. Placas para guardas jurados. Grabado en joyas, etc.

Pidan catálogos gratis (nada de representaciones). Los pedidos serán acompañados del importe por giro postal, más una peseta para gastos de paquete.

Una experiencia vale más que mil argumentos

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos

Muy señor mío: Le estoy sumamente agradecido por el buen efecto que he obtenido con su Cura vegetal N.º 10 del Abate Hamon, pues después de visitarme tres médicos y no poderme curar ninguno, conseguí por fin curarme, me quiero por un compañero de los 20 CURAS DEL ABATE HAMON y acto continuo compré la Caja N.º 10, con la cual antes de terminarla ya sentí un alivio grandísimo y en la promedición de la segunda ya trabajaba, tenía buen color y fuerzas y estaba completamente bien: en una palabra, ya estoy bueno. Le escribo para que haga publicidad de la misma si a bien lo tiene, pudiendo contar con mi testimonio siempre que tenga por conveniente de este su afirme, y agradecido,

Costanilla, 74, CORDOBA. Pedro Arroyo.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufren y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

LAS 20 CURAS VEGETALES

del Abate Hamon

informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario: Guillermo Klein, Málaga.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.

Casa Martos

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES Y BALLESTA

PRESUPUESTOS GRATIS

Oficinas: Escudo del Carmen, 31

Talleres: San Diego, 20 Teléfono 2-3-0-7

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

20 pesetas diarias. Trabajo sencillo a destajo (propio hogar) dedicándole ratos libres. Apartado 12151. Madrid.

Se venden: dormitorio de caoba y comedor de roble seminuevos y otros muebles. Campillo Alto, 24, tercero derecha.

Se añan pianos Darán

S. razón, Bar Chico. Acern

Darro, 36.

Cuotas véndese equipo semi nuevo. Razón: Fábrica Vieja, 19.

Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA; va en ello el interés del negocio y de la capital.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.